

3425



113425

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un...

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: Don VICTORIANO MOLTO GARCIA, de
nacionalidad española,

RESIDENCIA: IBI (Alicante), calle de Colón, 29

ENUNCIADO: "UN MECANISMO DE JUGUETERIA"

gl(me.

Prioridad: Patente n.º del

113425

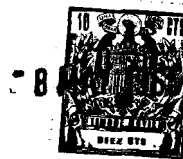


1 La invención a que se refiere la presente Memoria
constituye una novedad industrial con características y ven-
tajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación
5 exclusiva que por ella se solicita de acuerdo con las pres-
cripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial
de fecha 26 de julio de 1.929, texto refundido publicado el
30 de abril de 1.930.

10 En la industria juguetera resulta conocido en la
actualidad producir un mecanismo de juguetería mediante un
variador de dirección rotativo provisto de elementos de --
rueda el cual se combina sustancialmente con un volante de
inercia, teniendo dicho mecanismo particular aplicación a-
la impulsión de vehículos preferentemente representativos
de automóviles.

15 De hecho el citado mecanismo comprende un accio-
namiento determinado por la fricción de las ruedas sobre
una superficie de deslizamiento, de modo que el giro de di-
chas ruedas resulta transmitido al volante de inercia, uti-
lizándose las rotaciones de este último para hacer avanzar
20 a las ruedas motrices del vehículo, quedando establecida -
la variación de su dirección por el dispositivo variador
rotativo cuando el frente del vehículo percute contra al-
gún obstáculo interpuesto en su camino.

25 Una cualidad indeseable de un mecanismo de este
género estriba en que la fricción de las ruedas sobre una
superficie de deslizamiento es insuficiente para transmi-
tir al volante de inercia un número de revoluciones operan-
te en función de establecer la traslación del vehículo du-
rante un período considerable de tiempo. Esta circunstan-
30 cia limita sensiblemente la actuación funcional del juegue-



113425

1 te impidiéndole desempeñar con toda precisión las funciones que le son propias.

5 Ahora se propone un mecanismo de juguetería que resuelve de una forma efectiva aquellos problemas mediante una organización sencilla y económica. Tiene por finalidad simplificar el proceso fabril de estos elementos, - mejorando sensiblemente su actuación funcional mediante - un nuevo sistema de accionamiento que requiere una operación elemental.

10 A tal efecto el mecanismo en cuestión viene caracterizado porque, siendo del tipo que comprende un variador de dirección rotativo provisto de elementos de rueda, el cual se combina sustancialmente con un volante de inercia, presenta este último volante específicamente - - accionado mediante una manivela cuyas rotaciones quedan-- transmitidas al eje del primero en función de la interposición de un sistema multiplicador de engranes.

15 Para ayudar a la comprensión de la idea expuesta se ha confeccionado, a título explicativo y sin carácter restrictivo alguno, una lámina de dibujos. Ilustra la presente Memoria como un ejemplo de realización del objeto que nos ocupa.

20 La figura 1ª corresponde a una sección esquemática del mecanismo de juguetería. Como puede observarse es del tipo que comprende un variador de dirección rotativo -1- provisto de elementos de rueda -2-, el cual se combina sustancialmente con un volante de inercia -3- estando vinculado a este último mediante un sistema multiplicador de engranes -4-.

25 30 Pues bién, constituye una verdadera novedad que



113425

1 el mecanismo presente el citado volante -3- específicamente accionado mediante una manivela -5- que se aloja en una depresión -6- del chasis, cuyas rotaciones de dicha manivela quedan transmitidas al eje -7- del volante
5 -3- en función de la interposición de un sistema multiplicador de engranes de referencia -8-. Como habitualmente, el chasis portador del mecanismo comprende elementos rodantes -9- de apoyo sobre su superficie de deslizamiento.

10 Finalmente la figura 2ª corresponde a una vista esquemática en planta del propio mecanismo de juguetería. Según podemos comprobar la manivela de accionamiento -5- se vincula al sistema multiplicador -8- en el que uno de sus engranes aparece montado en una colisa de referencia -10- mostrándonos el piñón del volante de inercia -3- engranado al sistema reductor de engranes -4- que establece el movimiento rotativo del variador de direcciones -1-.

20 Aunque en la práctica se prevee una aplicación preferente de este mecanismo a vehículos automóviles de juguete, resulta evidente que dicha aplicación no tiene carácter limitativo, pudiéndose emplear, por tanto, para accionar vehículos de cualquier naturaleza.

25 De todas formas la realización industrial del mecanismo de juguetería descrito ofrece una serie de ventajas decisivas. En efecto, el accionamiento del volante de inercia mediante una manivela obedece a un proceso elemental de montaje que no aumenta los costos habituales de producción, permitiendo por tanto expender este género de mecanismos a cotizaciones asequibles en el mercado.

30 Si unimos a esta circunstancia el hecho de que



113425

1

dicho accionamiento permite proporcionar al volante de inercia un número de revoluciones ilimitado en orden a la mayor permanencia en marcha del vehículo a que se aplique, es evidente que el modelo solicitado adquiere una utilidad práctica singular por el beneficio o efecto nuevo que aporta a la función a que se destina.

5

10

Hecha la descripción precedente es necesario añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y lo que se reivindica en la siguiente

N O T A

15

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

20

1ª.- UN MECANISMO DE JUGUETERIA, esencialmente caracterizado porque, siendo del tipo que comprende un variador de dirección rotativo provisto de elementos de rueda, el cual se combina sustancialmente con un volante de inercia, presenta este último volante específicamente accionado mediante una manivela, cuyas rotaciones quedan transmitidas al eje del primero en función de la interposición de un sistema multiplicador de engranes.

25

2ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita "UN MECANISMO DE JUGUETERIA".

30

Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 8 de mayo de 1.965

ALFONSO UNGRIA

P.R.

113425



figura 1ª

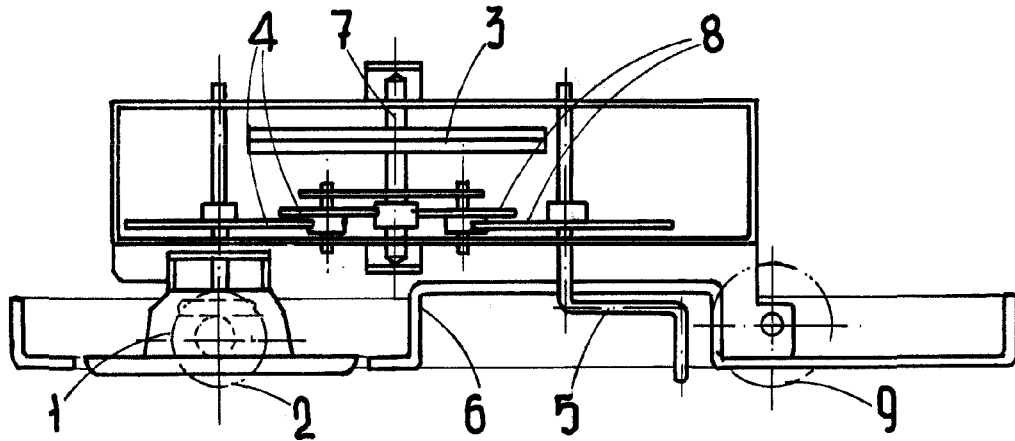
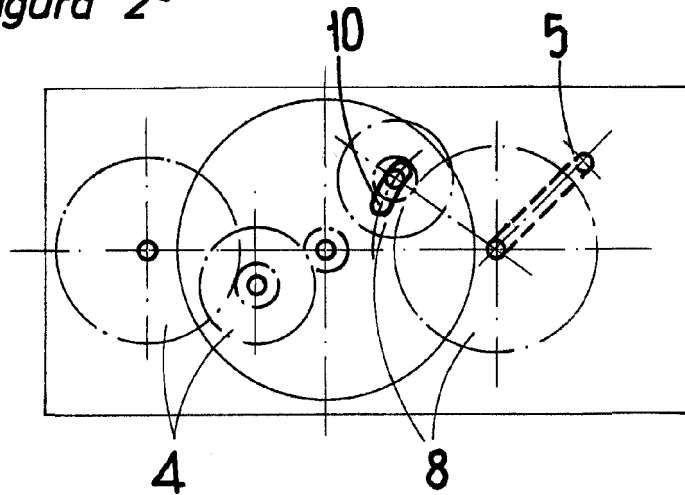


figura 2ª



ESCALA VARIABLE

Madrid, 8 de mayo de 1965

ALFONSO UNGRIA

P.P.